



27 SEP 2017

MAR DEL PLATA,

VISTO el expediente N° 7-1337/17, por el cual la Dirección del Departamento de Letras eleva la propuesta de Llamado a Concurso de Antecedentes y Oposición para la provisión de un (1) cargo de Ayudante Graduado Regular, con dedicación parcial, en el Área V: Literatura y Cultura Latinoamericanas (Plan 2000) / Literatura Latinoamericana (Plan 2014), con funciones docentes en la asignatura "Literatura y Cultura Latinoamericanas I", con extensión de funciones en otra asignatura del Área y tareas de investigación en un grupo radicado en la Facultad de Humanidades, y

CONSIDERANDO:

Los contenidos de las Ordenanzas de Consejo Superior Nros. 690/93 (Reglamento de Carrera Docente) y 1313/94 (Reglamento Interno de Oposiciones).

Que, a fojas 01, se glosa la propuesta presentada por el Departamento de Letras, que incluye las características del cargo ofrecido a concurso y la integración de la Comisión Asesora.

Que, a fojas 08 vuelta, el Departamento Concursos informa que todos los miembros de la Comisión Asesora cumplen con los requisitos establecidos en las Ordenanzas de Consejo Superior Nros 690/93 y 1313/94, y el orden de prelación correspondiente, para el presente llamado a concurso.

Que, asimismo, a fojas 08 vuelta, el Departamento Concursos asigna el orden de prelación N° 1696, para el presente llamado a concurso.

Que, a fojas 09, la Dirección de Presupuesto informa el registro de la reserva presupuestaria correspondiente, con el NUP 2651/17.

Que, a fojas 10, obra el despacho favorable de la Comisión de Asuntos Académicos I.

Lo tratado y aprobado en la Sesión N° 82, de fecha 30 de agosto de 2017.

Lo normado en el artículo 92 del Estatuto UNMDP RAU 001/13, texto ordenado en 2016.

Por ello,

**EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
ORDENA:**

ARTÍCULO 1°.- APROBAR el LLAMADO A CONCURSO DE ANTECEDENTES Y OPOSICIÓN, para cubrir un (1) cargo de **AYUDANTE GRADUADO REGULAR**, con **dedicación parcial**, del Departamento de Letras, **ÁREA V: LITERATURA Y CULTURA LATINOAMERICANAS (Plan 2000) / LITERATURA LATINOAMERICANA (Plan**



UNIVERSIDAD NACIONAL
de MAR DEL PLATA

2014), con funciones docentes en la asignatura **LITERATURA Y CULTURA LATINOAMERICANAS I**, y extensión de funciones en otra asignatura del Área y funciones de investigación, de acuerdo con el detalle obrante en el ANEXO que, de una (01) foja útil, forma parte integrante de la presente Ordenanza.

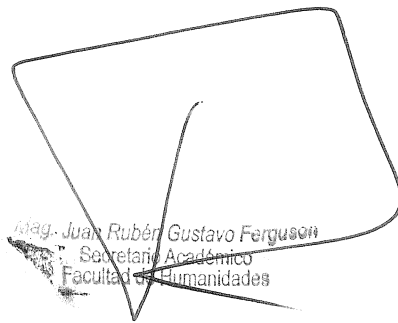
ARTÍCULO 2°.- DEJAR ESTABLECIDO que la asignatura que se indica, es al único efecto de la prueba de oposición y/o propuesta docente y no genera derechos de permanencia ni pertenencia en la misma, para quien resulte designado.

ARTÍCULO 3°.- Inscribese en el Registro de Ordenanzas de Consejo Académico. Elévase copia de la presente a Rectorado. Comuníquese a quienes corresponda. Dése al Boletín Oficial de la Universidad. Cumplido, archívese.

ORDENANZA DE CONSEJO ACADÉMICO N°

5253




Mag. Juan Rubén Gustavo Ferguson
Secretario Académico
Facultad de Humanidades


Dra. María del Carmen Coira
Presidente del Consejo Académico
Facultad de Humanidades



UNIVERSIDAD NACIONAL
de MAR DEL PLATA

ANEXO DE LA ORDENANZA DE CONSEJO ACADÉMICO N°

5253

CONCURSO DE AYUDANTE GRADUADO
DEPARTAMENTO DE LETRAS
Ciclo Lectivo 2017

ÁREA V: LITERATURA Y CULTURA LATINOAMERICANAS (Plan 2000) /
LITERATURA LATINOAMERICANA (Plan 2014)

CARGO A CONCURSAR: AYUDANTE GRADUADO REGULAR, con dedicación parcial, con actividades en Docencia e Investigación.

ACTIVIDADES PRIORITARIAS: Docencia e Investigación.

ASIGNATURA: "LITERATURA Y CULTURA LATINOAMERICANAS I", con extensión de funciones docentes en otra asignatura del Área.

INVESTIGACIÓN: Proyecto radicado en un Grupo de Investigación de la Facultad de Humanidades.

Orden de prelación N° 1696

COMISIÓN ASESORA

DOCENTES

TITULARES

- Doctora Mónica Elsa SCARANO
- Doctora Cristina Beatriz FERNÁNDEZ
- Doctora Gabriela Patricia TINEO

SUPLENTE

- Doctora Aymarà Cora DE LLANO

GRADUADOS

TITULAR

- Profesora Mercedes Inés GIL FOLGUEIRA (DNI N° 28.293.677)

SUPLENTES

- Profesor Alejandro Alberto DEL VECCHIO (DNI N° 23.087.284)

ALUMNOS

TITULAR

- Señorita Camila Rocío MATILLA (DNI N° 37.405.967 – Legajo N° 28.680)

SUPLENTES

- Señor Juan Cruz ZARIELLO VILLAR (DNI N° 34.851.403 – Legajo N° 26.360)